

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 21 de Diciembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6 254

ADVERTENCIA.

Estando ocupado completamente el espacio de EL BOLETIN DE ANUNCIOS, que como suplemento repartimos los lunes de cada semana, y viéndonos obligados á publicar otra hoja desde primero del año entrante, lo avisamos oportunamente á los señores comerciantes y demás industriales que quieran hacer nuevos contratos, puesto que lleno el cupo de la segunda hoja nos será imposible admitir mas contratos.

Parte Oficial.

Dia 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 13, indultando á Anastasio Herraiz de la cuarta parte de la pena de diez años y un dia de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Albacete por falsedad en documento oficial para estafar 100 pesetas, y conmutando por la pena de cinco años de presidio correccional la de catorce años, ocho meses y un dia de cadena que impuso la Audiencia de Valladolid á Angel Lorenzo Peco por cada uno de dos delitos de falsificacion de documento público.

Marina.—Reales decretos fecha 14, promoviendo al empleo de inspector de sanidad de la armada al subinspector de primera clase D. Jesualdo Cebrian.

Fomento.—Reales órdenes fecha 7 aprobando la trasferencia de la concesion de

un ferro-carril de Guillarey (estacion del de Orense á Vigo) á la entrada del puente internacional sobre el Miño, que hacen D. Ramon Aranz y D. Luis Rouviere en favor de la Compañia de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, y aprobando tambien, en cuanto se refiere á los derechos del Estado, la de la concesion del tranvia de Bilbao á las Arenas y Algorta, hecha por D. Juan A-burto, D. Eusebio Garcia y D. Emiliano Amann á favor de la Compañia del tranvia de Bilbao á las Arenas y Algorta.

Dia 17.

Gobernacion.—Real orden de 15 de diciembre, resolviendo el expediente instruido á consecuencia de no haberse instalado en 1.º de julio de 1879 el ayuntamiento de Premio de Mar, en la provincia de Barcelona.

Fomento.—Real orden de 3 de Diciembre, disponiendo que el ingeniero segundo de Caminos, Canales y Puertos, D. José del Valle Pedraja, el ayudante primero de Obras públicas D. Mariano Utrilla y los ayudantes de la clase de cuartos don José Ramon Escobar, D. José Antonio Eguilaz y D. Francisco Fernandez de Romaele, sean dados de baja en los escalafones de sus respectivos cuerpos.

EL TRANVIA

DE GRANADA A CALAHONDA POR MOTRIL.

I.

Granada, rica por la variada y múltiple produccion de su suelo, vive pobre y abatida; carece de comunicaciones fáciles con los pueblos de la provincia y con la nacion, no teniendo como no tiene todos los caminos vecinales que necesita, de una via férrea que conduzca directamente á Bobadilla para enlazar hasta

Madrid y de otra que la ponga en contacto con los pueblos que en la costa la pertenecen.

Felizmente hoy las Córtes de la nacion han votado una subvencion respetable, á fin de que el ferro-carril de Granada á Menjibar se realice, y la Diputacion, el Municipio granadino y cuantos por Granada se interesan, han interpuesto su influjo y sus recursos para conseguir la realizacion del ideal que por tantos años se persigue, y que nos pondrá en contacto directo con el centro de la nacion.

Elementos sobrados tiene nuestra provincia para ser una de las mas ricas de España. Su produccion abarca desde la caña de azúcar al olivo, y en sus puertos vése sirviendo de límite al líquido elemento las cálidas costas africanas, y como último término del panorama terrestre los elevados picos de la Sierra Nevada.

Por desgracia, todo está por hacer en nuestra Granada, y de poco ó nada sirve que la produccion sea respetable, si como á la rica Alpujarra sucede, los productos tienen que consumirse en las localidades en que se producen,—por los mas rutinarios y primitivos sistemas,—y el comercio y la industria tienen escasa importancia en general.

Vinos, aceites, cañamos, azúcar, pasas, cereales, ricas frutas, ganados, elaboraciones de importantes artefactos de papel, telas, etc., y otros artículos de no menos interés pudieran constituir la varia y rica exportacion de este país, si tuviéramos caminos vecinales que condujeran de

la capital á las diferentes zonas de la provincia, y vias férreas que nos pusieran en contacto con los centros mercantiles.

Al proyecto de tranvia de vapor de Granada á Calahonda por Motril, una de esas vias cuya realizacion nos interesa, hemos de dedicar—aunque ya de ello hemos hablado con insistencia—varios artículos, y hoy como precedente de estos, tratamos de consignar algunos datos de interés, relativos á nuestro trabajo.

Las costas del Mediterráneo distan de nuestra capital 71 kilómetros por camino de carretera, siendo la que de Granada á Motril conduce de segundo orden. Esta atraviesa primero Armilla, pueblo productor de trigos y cañamos, y que tiene inmediatos Churriana, Cúllar Vega, Gabia Grande, Gabia Chica, Ogijaros y otros, cuya produccion agrícola é industrial es de alguna valía. Mas allá Alhendin, y á este cercanos Dilar y Gójar, que, á mas de ser agrícolas, tienen fabricaciones de importancia en lanerías, vinos, aguardientes, harinas y aceites, y la Malahá que posee salinas y establecimiento balneario. Despues Alhendin, cuyos montes producen espartos. Mas tarde Dúrcal, Talará, Beznar, la carretera de Lanjaron, delicioso paraje cuyas saludables aguas medicinales han alcanzado grande reputacion en España y en el extranjero, llave, puede decirse, de la morisca Alpujarra, rica en produccion agrícola y mineral, se separa de la de Motril, que atraviesa antes de llegar á dicha ciudad Velez de Benaudalla, pueblo agrícola

—58—

bros. Viendo que no la decia nada y que continuaba quejándose, exclamó:

—¿Cuándo pensais dejar de gemir de esa manera?... ¡pues venis alegre del baile!

—¡Ah! Fífina, es que estoy pensando en que no hay nada mas tonto que un baile. ¡Cuánto mejor hubiera hecho en guardar el dinero para ir contigo!

—Vamos, ya comprendo lo que eso significa; su señoría habrá perdido, como de costumbre, al *ecarté*, y ahora se pone á moralizar.

—Sí, hija, sí, todo lo he perdido.... me he quedado sin blanca.

—Así revienten todos los jugadores de *ecarté* y vos tambien.

—Yo no sé si voy á reventar, pero lo cierto es que me siento muy mal.

—Yo lo creo, os habreis atracado....

—Apenas he probado nada... y eso que habia una cena magnífica....

—¿Me has traído alguna golosina?

—Llenos tenia los dos bolsillos del frac... pero no sé cómo ha sido ahora no tengo nada.

—¡Te reconozco en ese rasgo! Eres el hombre mas amable que he conocido.

—Fífina, si me riñes, me voy á desmayar.

—Dí mas bien que no puedes digerir la cena....

¡Qué hermoso es tener un amante que se va á divertir con los demás, y vuelve con una indigestion!

—¡No me abandones, Fífina!

—¡Eso es! ahora habrá ademas que cuidarle....

Vamos, estaos ahí... voy á haceros té.

—¡Ah! sí, hazme té... ya no vuelvo á beber mas que eso.

La modista bajó rápidamente la escalera, y fué

—59—

á comprar lo que necesitaba Robineau, el cual tenia una verdadera indigestion. Pero Fífina, que era viva, lista y mañosa, en un instante encendió lumbre, puso agua á calentar, y dió té al enfermo. Este, gracias á sus cuidados, se puso mejor en breve; y á cada taza de té que ella le presentaba, exclamaba con semblante compungido:

—¡Ah! Fífina... toda mi vida me acordaré de lo que te debo... ¡no vuelvo á gastar dinero sino contigo! quisiera tener una corona que ofrecerte, y todavía me parecería poco para corresponder á tu cariño. No vuelvo á poner los piés en ninguna de esas grandes reuniones... la alta sociedad no tiene para mí el menor atractivo... contigo pan y cebolla... porque esta es la verdadera dicha.

la, fabril y minero. Motril, con sus fábricas azucareras, su producción tropical, sus minas y su puerto, todos lo conocemos. Desde Motril á Calahonda hay 16 kilómetros, y ese último pueblo, cuyo celebrado puerto natural es el refugio de los navegantes en aquellas aguas, pudiera ser uno de los mejores del litoral, como en otro artículo demostraremos.

(De La Lealtad)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Diciembre de 1880.

Preocúpales á los fusionistas el silencio sepulcral del solitario de Llanes, y razón hay que pueda abonar tales preocupaciones. El Sr. Posada Herrera no vendrá á Madrid por ahora; esto es sabido; no quiere dejarse convencer por las reclamaciones de sus correligionarios. Consideranle estos como garantía y lastre de gran utilidad para inclinar la balanza en su favor «cuando Dios quiera»; pero no es aquel personaje de los que se mueven á compás y por inspiración de los deseos fusionistas. Ha mucho tiempo dijo que «estarian siempre verdes» para los constitucionales, y no quiere exponerse á nuevos desengaños.

**

Siguen los diarios conservadores esforzándose por demostrar que no ha de ser el Sr. Silvela (D. Francisco) cáncer que corroa el cuerpo político dominante, y que muy por el contrario, es su aptitud síntoma refocilador de la robusta existencia del Sr. Cánovas del Castillo en el poder. Así se escribe la historia y se respeta lo que es mas rudimentario y lógico. Pero es de confesar que esa tarea es muy plausible, porque vence á toda costa las intensas llamaradas del siniestro que amenaza derrumbar la cúpula del edificio canovista. Porque ¿quién ignora la influencia que el ex-ministro de la Gobernación ha ejercido en determinadas y difíciles evoluciones favorables al jefe de los conservadores? Quién duda que el señor Silvela ha sido por razón de su oratoria y de la serenidad de su juicio el mas importante factor de la política del momento, inmediatamente despues del Sr. Cánovas y viniendo en el espíritu de éste la amistad que profesa al Sr. Romero Robledo? Quién puede poner en tela de juicio las notables deferencias que hay en puntos intelectuales entre él y su rival?

Descártese la personalidad del señor Cánovas, y se destaca inmediatamente la figura del Sr. Silvela, cual su obligado sucesor, por derecho propio, si en el círculo de la legalidad se estableciese el turno pacífico del partido dominante en dos fracciones dividido. ¿Será este el propósito del sincero colega del general Martínez Campos ó sus aspiraciones tendrán el límite de la promesa que ha tiempo le hizo el presidente? En opinión de los que dicen han llegado á sorprender el secreto de su disidencia, bien claramente manifestada con la exposicion de retratos de actualidad que de un estudio histórico se desprende, al Sr. Silvela no ha de satisfacerle ya la cartera de Gobernación y aspira á mas alto destino, realizable al término breve y desastrosos de una situación fusionista.

Presumen que á su lecho se le han empezado á derretir las alas de tanto revolotear al sol del presupuesto y no quiere participar de la catástrofe. Aspira á capitanear una hueste, para lo que cuenta en el propio seno ministerial con el apoyo del Sr. Sanchez Bustillo, hueste que á la sombra de un ministerio liberal dinástico pudiera llegar á constituir el centro de la legalidad en la próxima legislatura. Pero ¡ah! que el Sr. Silvela, aparte de su talento y de sus reconocidas habilidades, carece de las dotes que son el enlace del ministro de la Gobernación con la mayoría; por la singularidad de su carácter podrá ser un político terrible, pero nunca rayará en fanatismo el culto de los pocos que hayan de seguirle. Aislado del Sr. Cánovas representa una unidad de poderosa iniciativa, sin duda; á su sombra y en el banco azul sería el prohombre número dos del partido dominante.

De esperar es que vuelva el hijo pródigo al redil canovista, y en tal sentido se trabaja. En varias ocasiones ha hablado ya estos dias con el presidente del Consejo, en casa del señor marqués de Loring; mas aun no se ha conseguido un fin satisfactorio para ambos. Son harto peligrosas las exigencias del ex-ministro en vísperas de reanudar sus tareas el Parlamento.

**

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en Palacio quedará resuelto el destino de los 272 negros y mulatos que se hallan en el puerto de la Habana, á bordo de la fragata «Almansa». Acerca de esto ha conferenciado hoy el ministro de Ultramar con el presidente del Consejo, creyéndose que los individuos expresados serán conducidos á Fernando Poó á bordo del «Fernando el Católico». Un telegrama del capitán general Sr. Blanco anuncia que la tranquilidad es completa en toda la isla.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 17.

En la redacción de *La Voz Montañesa*, de Santander, se ha presentado un licenciado del ejército de Cuba que desde Villarjo (Leon) ha ido á pié y mendigando á aquella ciudad, con objeto de ver si puede negociar un abono de 502 pesos que le fué expedido en Cuba en Agosto de 1878 y todavía no ha podido hacer efectivo.

En la Dirección de Instrucción pública se ocupan con gran actividad de los presupuestos del ramo. Segun parece, tantos éstos como los de obras públicas sufrirán un aumento en los de gastos.

Al medio día de ayer se efectuó en Cartagena la voladura del primer torpedo construido en España. Era de 500 libras y alzó un radio de 50 metros. Los resultados fueron excelentes, segun dice un parte recibido en Marina.

Algunos periódicos extranjeros afirman que para principios de año será creado en Rusia un Consejo Supremo de Estado que decidirá todas las cuestiones, excepto las concernientes á la paz y á

la guerra. El gran duque heredero será presidente de este Consejo, y el general Loris Melikorf y los ministros de la Guerra y Hacienda, miembros del mismo. El Czar no formará parte de él.

La reina Victoria de Inglaterra ha regalado al presidente de los Estados Unidos, Mr. Hayes, una mesa de escritorio artísticamente trabajada que pesa mas de 1.300 libras. Este mueble está construido con los materiales del buque «Resolute», que formaba parte de la expedición enviada en 1852 en busca de Franklin, y abandonado á los 74° 41' de latitud N., y 101° 42' de longitud occidental en 1854. El presente de la reina Victoria lo motiva la causa de haber sido este buque rescatado por un ballenero yankee y regalado á Inglaterra por el pueblo norte-americano.

Con asistencia de numerosa concurrencia se celebraron ayer mañana en la colegiata de San Isidro las honras de cabo año del general Lagunero.

El pensamiento de viaje de SS. MM. á Sevilla ha sido resueltamente abandonado, segun aseguraban anoche funcionarios de palacio. Los motivos de esta resolución son lo avanzado de la temporada y la necesidad de que S. M. se halle en Madrid el día 28 para la apertura de los Cuerpos Colegisladores.

El general Moriones celebró ayer una entrevista de más de una hora con el presidente del Consejo de ministros.

El objeto de esta conferencia no fué, segun se creyó en un principio, el ferrocarril de Canfranc. El Sr. Cánovas parece que manifestó al marqués de Oroquieta los deseos del gobierno de confiarle algun puesto, por ejemplo, la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, en la que el general Moriones podría prestar valiosos servicios. El jefe del gobierno dícese que indicó también á dicho general la conveniencia de que formara parte de la Alta Cámara, para lo que ofrece ocasion propicia la promoción de senadores que se anuncia.

En opinión de los que pasan por bien informados, el general Moriones, agradeciendo ambas distinciones manifestó al Sr. Cánovas que deseaba por ahora vivir alejado de toda misión activa, y que declinaba, por consiguiente, el honor de aceptar los ofrecimientos que se le hacia.

El gobierno, si ha de cubrir las vacantes ocurridas por defunción en las senadurías vitalicias, tendrá que dar á los fusionistas cuatro de éstas, pues éstas son las vacantes que dejaron los señores De Blas, Ulloa (D. Jacobo), Vi-

—57—

descanso, y éstos se disponian á dar principio á sus tareas.

Al mismo tiempo que los demás jóvenes, se marchó Robineau. Cuando se vió solo en la calle, no supo qué hacer de sí; parecía que las casas andaban, y que la tierra se movía bajo sus piés. Miraba con ojos espantados á cuantos pasaban á su lado, y éstos por su parte, debian de ver algo chocante en su cara ó en su traje, porque se le reian en las barbas. Haciendo por vencer el mareo, calóse Robineau el sombrero hasta los ojos, y echó á andar á paso redoblado hácia su casa, á la cual llegó sin haberse parado ni un momento, y sin poder ya más consigo,

La primera persona á quien encontró en la escalera fué á Fifina, que bajaba por leche para el desayuno.

—¡Cómo! ¿llegais ahora?—preguntó á Robineau, que no acertaba á meter la llave en la cerradura.

—Sí, querida, ahora mismo se acaba la reunion.

—La reunion... cuando ya hace tanto tiempo que es de día... Son las seis dadas... ¿Pero qué es eso? ¿qué haceis en esa puerta?...

—No sé qué tiene la llave que no puede entrar.

—Traed aquí, vereis como yo abro.

Abrió Fifina la puerta, y mirando mas detenidamente á su amante, exclamó:

—¡Jesús! ¡qué cara! parece que se os saltan los ojos.

—Fifina, no sé lo que tengo; pero la verdad es que no me siento bien.

—¡Ah! lo que teneis bien claro está... parece que os habeis despachado á vuestro gusto.

Robineau se tiró sobre una silla, y empezó á dar resoplidos; Fifina le miraba encogiéndose de hom-

CAPÍTULO IV.

Fortuna inesperada.—Paseo á caballo.— Efectos del dinero.

Ocho dias han pasado desde el baile que dió el baron de Marcey. Este se marchó de París al dia siguiente para visitar una de sus posiciones próximas á la capital. El baron se ausentaba con frecuencia, bien para ver sus propiedades, ó simplemente por distraerse; pero estas ausencias nunca duraban arriba de doce dias, y rara vez le acompañaba en ellas su hijo. Alfredo satisfacía por su parte todos sus antojos; iba á donde bien le parecia, y se quedaba en la capital ó se marchaba al campo, sin que el baron le violentase en lo mas mínimo.

Hallábase el joven Marcey vistiéndose en su casa, ocupacion muy seria para un elegante, y lo hacia con descuido y desaliñadamente, como que por entonces no tenia á quien agradar, cuando le turbó en sus operaciones un gran ruido que partía de la sala, y casi al mismo tiempo, abriéndose bruscamente la puerta de su cuarto de tocador, vió entrar en él á Robineau como una bomba, y echarse en sus brazos

laurritia y conde de Vilches. Los nombres mas indicados son los de los señores Valera y Abascal.

Gacetas.

D. E. P.—Poseidos del mas vivo dolor tenemos hoy el sentimiento de participar a nuestros lectores la triste noticia que el domingo circulo en esta capital del fallecimiento de nuestro apreciable amigo D. Francisco Arias de Reina, catedrático de este Instituto de 2.ª enseñanza, letrado de mérito adscrito al colegio de esta ciudad, consecuente demócrata y ex-gobernador de Cáceres y Granada, en donde prestó notables servicios a la patria en la agitada época de 1873, bajo el régimen de Gobierno que entonces se hallaba establecido.

El Sr. Arias de Reina, por su vasta instrucción y su envidiable facilidad de palabra, tenia condiciones para haber brillado en centros mas populosos que esta capital, pero agradecido a las simpatías que aquí justamente gozaba, sentía gran cariño hacia este país que nunca ha querido abandonar.

Recientemente había marchado al Arhal (Sevilla) para asistir a la boda de uno de sus hijos, médico de la Armada, y allí la muerte implacable le ha sorprendido, cuando, merced a su constancia y vigilias comenzaba a cosechar los frutos de su laboriosidad y de su talento.

Un amigo muy querido del Sr. Arias de Reina nos ha ofrecido, y nosotros hemos aceptado, para honrar nuestras columnas, un artículo necrológico,—que mañana verá la luz en nuestras columnas—del distinguido profesor; reciban su esposa, hijos y familia la expresion de la honda pena que embarga nuestra alma y nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy les aflige.

¡Séale la tierra leve!
Nueva autoridad.—Ha tomado ya posesion de su nuevo cargo de Comandante de este puerto el Sr. D. Fulgencio Sagredo y Pita que ha venido a reemplazar al Sr. Miranda.

Estadística.—Durante el periodo que comprende desde el día 1.º de Noviembre último hasta el 28 del mismo, han ocurrido en esta provincia 746 nacimientos y 676 defunciones, habiendo habido un aumento de poblacion de 70 individuos.

Ayer, a la una de la tarde, se hallaban tres garridas maritonas sacudiendo varias esteras y alfombras en mitad del Paseo del Príncipe. Los transeuntes, llenos de polvo, lanzaron al rededor una mirada de agonía, y allá, muy lejos, sentados en la esquina de la plaza de Bilbao, dos severos municipales dormitaban tranquilamente con la beatitud de los justos. Respetemos su sueño y no recordemos los artículos de las Ordenanzas de la ciudad, hollados diariamente por el ilustre cuerpo de las princesas del estropajo y de la escoba.

La verdad.—Dijimos, tomando la noticia de un periódico de Madrid, que se había resuelto que en el caso de enfermedades ó ausencias de los Presidentes de las Diputaciones, fueran estos reemplazados por los diputados de mas edad. No hay completa exactitud en la noticia. Lo dispuesto por el ministerio de la Gobernacion es que durante la ausencia de los vicepresidentes de las comisiones se encargue de este puesto el vocal de mas edad.

A la entrada de la calle del Engendro, en la placeta que se extiende frente a la posada del Carmen, existe una casa vetusta, a cuya puerta se llega por medio de una escalinata que debe servir de modelo en todos los tratados de arquitectura. Mas arriba se vé la fachada de un edificio de época greco-romana, con dos columnas de orden jónico-dórico, chapiteles góticos y adornos turco-egipcios que pueden figurar en la coleccion de monumentos y bellezas de España.

Los individuos de la comision de ornato deben pasar por aquel sitio y se quedarán con tres palmas de geta abierta al contemplar aquellas muestras de nuestras antiguas artes.

Como en otro lugar decimos, ha muerto el Sr. Arias de Reina, catedrático de este Instituto provincial de segunda enseñanza; al Sr. Arias de Reina se le adeudan ochocientos duros de sus diez y seis pagas, de las cuales, rebajando el 10 por 100, quedan reducidas a 14.400 reales líquidos, cantidad que aliviaria mucho la situacion de la apreciable familia del distinguido letrado, que ha bajado al sepulcro sin haber tenido tiempo de labrar una fortuna que dejar a sus hijos, no obstante los cargos de importancia que desempeñó durante su existencia. ¿Podremos esperar que la Comision permanente acuerde el pago de esa obligacion sagrada en vista del estado poco alhagüeno en que queda la familia del señor Arias de Reina? Deseamos la contestacion.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el nombramiento de director del sindicato de Almería, se haga conforme al reglamento.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Tarragona, don Eduardo Prohías y Prohías que presta sus servicios en el distrito minero de Almería.

Matrimonio.—La noche del sábado contrajeron los santos lazos de dicho sacramento la linda señorita D.ª Maria Leal de Ibarra y Perez y D. Ramon Martinez Vivas. La ceremonia religiosa se verificó en la Parroquia del Sagrario con asistencia de los parientes y algunos amigos de ambas familias.

Deseamos a los cónyuges una eterna felicidad.

Terpsicore.—Concurrido en extremo estuvo el baile de máscaras celebrado por esta sociedad en los salones de la Cerveteria Inglesa la noche del pasado domingo.

Abundaron las muchachas hermosas, las bromas discretas y ocurrieron algunos lances graciosos, llamando la atencion unas jorobadas con mantilla blanca, que es lástima cubriesen sus rostros con el antifaz, porque los tienen muy bellos.

Entre los concurrentes vimos bastantes gallos que echaron tambien su cuarto a espadas y bailaron unos lanceros con la gravedad de un diplomático inglés.

Luisa, Paca y Enriqueta,
Lola, Pilar, Eduarda,
De todas vosotras guarda
Dulce recuerdo el poeta.
Angeles, bella y discreta,
Clara, que el alma me roba,
Inocencia, que me emboba
Cuando contemplo su talle;
Pepita, rosa del valle
A quien dedico mi trova;

Y la angelical María
Que es un ensueño de amor
Y baila con tal primor
Que me encanta y estasia;
Carolina parecia
Venus saliendo del mar
¡Quién pudiera remontar
De su vida la corriente
Y a sus plantas reverente
Su dulce rostro admirar!

Pan y toros.—A consecuencia de haberse quedado infinidad de personas sin localidad para la primera representacion de dicha obra, pasado mañana tendrá lugar la segunda.

En la noche del sábado último tuvo lugar la primera funcion en el salon bajo de San Pedro el viejo, por la sociedad *Los Veinte* (ampliada.)

La abundancia de original no nos permite hoy dar detalles de la referida funcion, lo que efectuaremos en nuestro próximo número.

Para Pascua.—En las Confiterías y otros establecimientos han aparecido ya las golosinas que es costumbre consumir por Pascua de Navidad. Esto dá lugar a que contemplándolas se extasien los muchachos y otras individualidades que ha tiempo cumplieron la mayor edad.

Minas.—Por D. Manuel Vicente Martinez, vecino de Enix, se ha presentado con fecha 6 del corriente, recurso para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo la rehabilitacion de su expediente de registro nombrado «La Aventura», número 11.406, de dicho término municipal.

Por D. Manuel Sanchez y Arias, vecino de Ciudad-Real, se ha solicitado con fecha 30 de Noviembre último, la propiedad de 23 pertenencias mineras con el nombre de «Nra Señora de los Dolores», mineral hierro, sita en el sitio del cortijo de Francisco Garcia y tierras de Gaspar Jurado y otros, paraje Campillo de Rodalquilar, término de Nijar.

Por la sociedad «La Infalible», domiciliada en Granada, se ha solicitado con fecha 3 de Julio último, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «Lorca», sita en el paraje barranco de la Raja en Sierra Almagrera, término de Cuevas.

En Málaga han reñido un notario y un médico.

Como era natural, el primero llevó la peor parte resultando herido en la cabeza a consecuencia de un tremendo palo que le dió su contrincante.

Pero señor ¿a quién se le ocurre pelearse con un médico?

Si por la buena lo mandan a uno al campo-santo ¡figúrense ustedes lo que harán por la mala!

No lo quiero pensar.

Pérdida.—Desde la Puerta de Purchena hasta el salon bajo de San Pedro el viejo, se extravió en la noche del sábado último un pendiente de oro de tres óbalos y varias perlas.

La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo podrá verificarlo en la Calle de Alarazanas núm. 11, y será gratificada.

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rapidamente alcanzar fortalecerlos puede por si solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso bálsamo vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de

la enfermedad, y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—459.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—21 Diciembre 103.—Sufré el martirio el apóstol Santo Tomás.

Charada.

Mi novia *primá dos tres*
es muy *segunda tercera*,
y yo suelo regalarle
uno dos de dos primera.

Anagrama.

¿COMIAS?

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada: MORENA.
Anagrama: GUILLERMO.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Lóndres 11 Diciembre 52'5 tarde.
Linares 11 id., 9 noche.
Mercado irregular.
Plomo inglés. L. 15- 5-0
Español sin plata. 14-12-6
Idem id. con plata. 14-17-6
Plata. P. 51 15|16
James and Shakespeare.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Málaga, vapor español Vargas.	
De Garrucha, pailebot id. Manzanares.	
De Alicante, baidra id. San Joaquin.	
De idem, laud id. San Joaquin.	
DESPACHADOS.	
Para Cartagena, vapor español Vargas.	

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 18.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	821'86	348 92
Idem por arbitrios.	27'06	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	109'04	188 56
Idem por arbitrios.	79'52	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	38'96	40 96
Idem por arbitrios.	2'00	
Fielato Central y Depósito.		00 00
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	26'28	26 28
Idem por arbitrios.	0'00	
Matadero.		
Por carnes.		10 00
Total.	614 72	

FINCAS URBANAS.

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

11 almacenes en el puerto, llamados de los Betunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

11 id. en id., calle de los Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51 y 53.

Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar, 11, pral.

PARA PASCUAS.

En la antigua panadería catalana situada en esta capital calle de Regocijos, núm. 23, Barrio nuevo, se confeciona pan de aceite, mantecados, y se cuecen dulces de todas clases.

Se admiten toda clase de encargos. —5-1.

A LOS MINEROS.

Bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de D. Emilio Estéban, calle de Mariana, núm 7, y hasta fin del corriente mes, se admiten proposiciones de partido para la mina «Luna de Miel» y su demasia, con 12 pertenencias y un pozo de unos 80 metros, sita en el Rincon de Martos, Cabo de Gata, término de Nijar; lindando con las minas «Borrigo pesado», «Cuatro Amigos», «Oposiciones» y otras.—7-1.

CONFITERIA SEVILLANA.

Como el año anterior, desde este día queda abierta la exposicion de caprichos y cajas para regalos de Navidad.

Magníficas cajas de terciopelo y seda para turrón y mazapanes.

Y un inmenso surtido en caprichos de cristal, bronce y porcelana. Cajas de madera para frutas y cestas de Italia para regalos.—5-1.

A LA ULTIMA NOVEDAD.

Habiéndose ausentado de esta capital la confecionista de gorros para niños conocida por la «Francesa», ofrece sus servicios la no menos entendida Doña Maria Guijarro Martinz, que vive Almedina, 10.—3-1.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-1.

Panadería de EL CAÑON.

En este establecimiento que se encuentra situada en la calle del Teatro, habrá desde el día 22 del corriente *Pan de aceite y monas* sonfeccionadas por un nuevo maestro argelino, muy entendido en el arte de la panificación.

Tambien hay pan catalan y de Madrid, cuya fabricacion dirige el mismo maestro.—5-1.

LA PALMA CATALANA.

CONFITERIA DE MARIANO ODENA. Paseo del Principe D. Alfonso, 8.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público los siguientes géneros, como especialidad.

Mazapanes de Toledo de todas clases y precios. Cajas de lujo propias para regalos. Gran especialidad en turrónes, mantecados de Laujar, del país y almendra. Cajitas de lujo preparadas con turrón de mazapan y adornadas á 6 y 9 rs. una.

Peladillas de todas clases y precios. Vinos, licores y anisados,

Para los días de Navidad el público en general hallará en este establecimiento una exposicion de ramilletes de crocante, de preciosos caprichos, sin imitacion; panes de bizcocho; tortas de Santa Paula; tocinos del cielo; flanes de naranja, café y leche, vainilla y otros. La verdadera tortada de almendra, único elaborante en su clase.

D. CARLOS DEL POZO Y RODRIGUEZ. Agente de Negocios del Ilustre Colegio.

Se encarga del cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España y posesiones de Ultramar.

Despacho: Estrella, 15, 2.ª, Madrid.

MINA LA LIBERTAD.

Se dá a partido la referida mina, á la persona que haga mejores proposiciones, las que se admiten casa del presidente que suscribe, calle del Cepero número 8, hasta el día 28 del presente mes.

Almería 16 de Diciembre de 1880.—El Presidente, Pedro Garcia.

PARA LA PASCUA.

En la confitería del Malagueño se acaba de recibir el legítimo turrón de Gijona y Alicante, un magnífico surtido en cajas de lujo para dulces, varias clases de figuritas y juguetitos para niños, el verdadero mazapan de Toledo, diversas clases de galletas y cocos frescos de América.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Exijase sobre todos los frascos
la firma de:





Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**
No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHESTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones arsenicales.
La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almería D. Jose Gomez Talavera.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

DESDE LA TIMBA AL TIMO.

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN.

Un tomo en 8 ° de unas 250 páginas, dos pesetas en toda España.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

EL HIERRO.

POR

JULIO GARNIER.

Un tomo en 4. ° de unas 208 páginas.

Precio: 1.25 pesetas en toda España.

CONFITERÍA DEL MALAGUEÑO.

NADA DE ELOGIOS.

LA mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el público en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles. Cuya enumeración sería muy prolija, y solo cita los siguientes como las clases mas corrientes y usuales para estos días.

	RS. LIBRA.		RS. LIBRA.
Turrón de Alicante.	3, 4 y 5.	Avellana rizada, á.	6.
Idem de Gijona, á.	7.	Mantecados de Laujar, á.	6.
Idem en cajas, á.	1, 2 y 4.	Idem del país, á.	4 y 5.
Idem de coco, á.	6.	Idem de almendra, á.	5.
Idem de yema, á.	6.	Idem de avellana, á.	5.
Idem de plátano, á.	6.	Idem de chocolate, á.	5.
Idem de piña, á.	6.	Idem de Astorga, á.	6.
Idem de guayaba, á.	6.	Polvorones, á.	5.
Idem de leche, á.	5.	Alfajor de almendra, á.	5.
Idem de anís, á.	5.	Idem moreno, á.	3.
Idem de capuchina, á.	5.	Cascas de Valencia, á.	6.
Idem de fruta, á.	4.	Roscos de vapor, á.	6.
Idem de nieve, á.	5.	Idem de Castilla, á.	6.
Idem de nuez, á.	5.	Idem de almendra, á.	4, 5 y 6.
Idem de avellana, á.	5.	Idem de melindre, á.	5.
Idem de damas, á.	5.	Idem de alñique, á.	5.
Idem de batata, á.	4.	Idem de Loja, á.	5.
Idem de membrillo, á.	4.	Idem nevados, á.	5.
Idem de rosa, á.	5.	Idem de aguardiente, á.	4.
Idem de listas, á.	5.	Idem de vino, á.	4.
Almendra, á.	4, 5, 6, 7 y 8.	Idem de Baza, á.	4.
Idem rizada, á.	5.	Carne de membrillo, á.	4 y 5.
Piñon rizado, á.	6.		

ESPECIALIDAD EN MAZAPAN DE TOLEDO.

Ramilletes, fuentes de dulces y tortas Reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1/2 á 60 rs. uno. Tortados franceses de 20 á 100 rs. uno. Tambien se encontrará un gran surtido de grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalos, á precios equitativos.

TRES PRECIOSOS REGALOS.

Teniendo la costumbre este acreditado Establecimiento de obsequiar todos los años á sus constantes favorecedores, ha resuelto su dueño regalar por cada libra de dulce que se compre en el mismo, un billete con opción á los premios siguientes:

TRES MAGNÍFICOS REGALOS marcados, uno con el número 1 que se entregará al que tenga el número igual al primero que se extraiga de la urna; otro con el número 2 para el segundo, y otro con el número 3 para el tercero. Estos estarán de manifiesto para que puedan verlos los que en vísperas de Pascua honren el referido establecimiento.

La rifa se celebrará en el mismo día primero de Enero de 1881, á la una de su tarde, á presencia de los señores que gusten concurrir. Se advierte que los regalos se conservarán hasta el día seis del mismo mes, pasado el cual se pierde todo derecho á reclamarlos.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposición Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10a sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE SACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA LA PÁSCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive, calle de Mariana, en la antigua buñolería de Ramal.

ALMACEN DE CURTIDOS al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, pa-

ño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

TURRONES.

Ha llegado á esta población el conocido Antonio Moneris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleras Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Preciosos lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.